

CELAC: INTEGRACIÓN REGIONAL A LA CARTA

[Carlos Murillo Zamora](#)

Con el nacimiento de este nuevo foro, América Latina y el Caribe tratan de establecer un debate y coordinación de acciones entre los países de la región. Sin olvidar la interacción con Estados Unidos, la Unión Europea y China. ¿Será viable este proyecto?



JUAN BARRETO/AFP/Getty Images

La III Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), al que no asistieron los gobernantes de Costa Rica, El Salvador y Perú, ha concluido con la aprobación de un conjunto de 19 resoluciones sobre temas como asuntos de seguridad, democracia y orden constitucional, así como cuestiones sociales, de derechos humanos y de diferendos territoriales, y la Declaración de Caracas sobre la CELAC, una nueva iniciativa, principalmente venezolana, que responde a un reacomodo de fuerzas políticas y económicas en el hemisferio, a los retos y desafíos que

enfrenta la Organización de Estados Americanos (OEA) y a la dinámica de integración regional que se ha construido en las pasadas dos décadas.

CELAC nace en un complejo entorno latinoamericano y caribeño, por lo que es necesario contextualizar este proceso, a fin de considerar su viabilidad como foro de debate y coordinación de acciones entre los países de la región. Sin olvidar la interacción con Estados Unidos (EUA) y en menor medida con la Unión Europea (UE) y China.

La dinámica latinoamericana

El escenario latinoamericano y caribeño se caracteriza por una compleja y diversa *geometría integracionista*, que en algunos casos –particularmente el centroamericano y andino– se fundamentan en una especie de *integración regional a la carta*. Existe una larga lista de esquemas y foros de integración que responden al juego geopolítico regional y a la persistencia de los intereses y las cosmovisiones doméstico-estatales que enfatizan más la perspectiva particular y no la construcción de identidades regionales.

Hoy esa dinámica regional se caracteriza por la presencia de un líder especial en la zona con proyección global: Brasil –que adoptó una política exterior de hegemonía consensual–; seguido, a distancia, por un México cuya proyección allende sus fronteras se ha visto disminuida, notablemente, por los problemas internos que enfrenta y que le hacen volver su mirada a otras prioridades. Detrás de esos dos *gigantes latinoamericanos* se ubica una segunda categoría de potencias intermedias con muy diferentes estilos y propósitos, pero en general buscando consolidarse como líderes en la zona, aunque con igual complejidad en sus retos y desafíos internos: Argentina, Chile, Colombia y Venezuela (en este caso más por el proyecto del presidente Hugo Chávez que por una cuestión de la sociedad venezolana). En una tercera categoría aparecen tres países que han intentado tener una visibilidad regional para impulsar sus proyectos individuales: Bolivia, Cuba y Ecuador. Y finalmente el resto son naciones, en su mayoría, frágiles y vulnerables.

De igual manera hay un amplio horizonte en cuanto a planteamientos políticos, desde lo que Jorge Castañeda denomina una “izquierda retrógrada y populista” (Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua), hasta aquellos regímenes conservadores (principalmente Chile), pasando por una “izquierda moderada y progresista” y gobiernos de centro.

De ahí que sea difícil referirse a América Latina como una comunidad, sino más bien se trata de un conjunto de países que intentan constituir un esquema de coordinación regional, pero con fracturas profundas y rivalidades históricas que la mayor parte del tiempo pesan más que la agenda común. Por ello, la misma CELAC ha incorporado, en su agenda, algunos temas que

impedirán el consenso sobre algunas decisiones, como los asuntos bolivianos de la coca originaria y ancestral y su reclamo de una salida al mar.

Pretensiones de CELAC

CELAC es un intento de disminuir la

presencia de EE UU en la región y no

afectará las relaciones bilaterales con la UE

La Declaración de Caracas, documento que define la estructura de la CELAC y que se adoptó en abril 2011 en la capital venezolana, señala que se "...avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos", por lo que teniendo en cuenta la diversidad de la formación de la identidad latinoamericana se constituya en "...un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región". Para ello se recogen como principios básicos: el derecho de aprobar el sistema político y económico que se desee, el respeto al derecho internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza de la utilización de la fuerza, respeto a la autodeterminación y la soberanía, respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos y la protección y promoción de los derechos humanos y de la democracia. Asimismo la CELAC contribuirá a "...la consolidación de un mundo pluripolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la ocupación militar."

En el encuentro de Caracas, cada representación llevó su propia propuesta e hizo una lectura particular de la realidad regional y de las expectativas sobre la nueva entidad. De esta forma, para algunos estaba naciendo una nueva organización regional, que acabaría con la OEA e independizaría a América Latina del dominio estadounidense; mientras que para otros se establecía una plataforma de coordinación tanto para la participación en foros hemisféricos, como globales y con los espacios de integración política, económica, social y de seguridad que existen en la región.

La entidad operará bajo los principios de flexibilidad y participación voluntaria en las iniciativas y declaraciones que se aprueben; por ello se adoptará un "...mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración de nuestra región." Sin embargo, quedó pendiente la decisión sobre la forma en que se toman las decisiones.

Por su parte, lo que está claro es que CELAC es un intento de disminuir la presencia estadounidense en la región y no afectará las relaciones bilaterales e interregionales con la Unión Europea, ni incidirá en los vínculos con China, que seguirán siendo predominantemente bilaterales.

En definitiva, CELAC nace como un foro para debatir y coordinar acciones que cada país adoptará de manera voluntaria y acorde con sus intereses (las próximas cumbres serán en Chile -2012-, Cuba -2013- y Costa Rica -2014-), con lo que se consolida la idea de una *integración a la carta*. Por ende, no prosperó la tesis chavista de una organización regional que sepultara la OEA y en consecuencia la influencia estadounidense. Así el nuevo espacio regional –adoptado mediante una declaración y no un tratado constitutivo– tendrá que demostrar que, efectivamente, los Estados latinoamericanos y caribeños pueden encontrar puntos de coincidencia y dejar de lado sus diferencias políticas, económicas, sociales, culturales y geopolíticas para impulsar iniciativas conjuntas, al mismo tiempo que operan en las otras instancias de integración regional.

Artículos relacionados

- [El perfil bueno de América Latina. *Inés Esteban*](#)
- [Cambiar de amigos en América Latina. *Ivan Briscoe*](#)

Fecha de creación

7 diciembre, 2011